

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas con seis minutos del día veintiséis de julio del año dos mil veintiuno, estando reunidos por medio de la plataforma virtual zoom, los ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, en su carácter de suplente del **ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, declara abierta esta tercera sesión ordinaria.

A efecto de dar inicio a la presente sesión, el Secretario Técnico **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede a desahogar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, pasando lista de asistencia e informando que se encuentran presentes la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, en su carácter de suplente del **ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo; la **LIC. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS**, en su carácter de suplente del **LIC. CARLOS ROBLES LOUSTAUNAU**, Secretario del Republicano Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; el **ING. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, Tesorero Municipal, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo; el **DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; la **LIC. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, Contralora Municipal, en su carácter de Comisaria del Consejo Directivo; el **LIC. DIEGO RODRÍGUEZ CANALES**, Secretario Técnico de Municipio, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; la **C. AGUSTINA ROBLES RAMÍREZ**, Regidora, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; la **LIC. ALICIA DE LA PEÑA DE LEÓN**, vocal ciudadana del Consejo Directivo; el **MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO**, vocal ciudadano del Consejo Directivo; la **MTRA. LUCÍA P. GARZA GUERRA** en su carácter de suplente del **ING. MANUEL LÓPEZ VILLARREAL**, vocal ciudadano del Consejo Directivo; y el **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, Encargado de la Dirección General de DIF Saltillo, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo; no encontrándose presente en la sesión la **LIC. ADRIANA RIDDLE DE LOS SANTOS**, vocal ciudadana del Consejo

A. D. Valdés

[Handwritten signatures and initials in green, purple, and blue ink]

Directivo, en su carácter de vocal ciudadano del Consejo Directivo; haciéndose constar la presencia de 11 de los doce miembros que integran este Consejo Directivo, encontrándose presente la mayoría de los integrantes, por lo que el Secretario Técnico, informa a la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo de Creación.

Habiendo quorum legal, se procede al desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, que consiste en la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

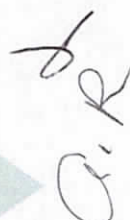
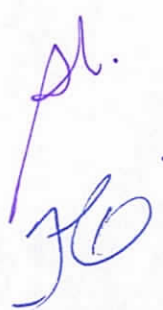
1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de avance de actividades 2021.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de avance financiero 2021.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de aplicación de remanente de ejercicios anteriores.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de baja de bienes muebles adscritos a DIF Saltillo.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de modificación al tabulador de sueldos 2021, nombramiento y creación de una plaza laboral.
8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del Código de Conducta para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Después de dar lectura al orden del día, se somete a votación este punto, mismo que se aprueba por unanimidad.

A continuación, a efecto de desahogar el **TERCER PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, presenta para su aprobación, el segundo informe trimestral de avance de actividades de DIF Saltillo 2021. Señala a los presentes que dicho informe les fue circulado previamente para su lectura y observaciones.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el segundo informe trimestral de avance de actividades de DIF Saltillo, correspondiente al periodo comprendido de abril a junio de 2021.

Acto seguido, a efecto de desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del



día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, presenta para su aprobación, el segundo informe trimestral de avance financiero 2021. Señala a los presentes que dicho informe les fue circulado previamente para su lectura y observaciones y solicita autorización para ceder la palabra a la contadora Laura Martínez, Titular de la Coordinación de Recursos Financieros de DIF Saltillo, quien hizo una exposición detallada del mismo.

A continuación, en uso de la voz el **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, señala que en estos términos queda presentado el segundo informe trimestral de avance financiero 2021, por lo que no habiendo observaciones al respecto solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el segundo informe trimestral de avance financiero.

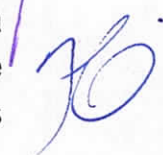
Acto seguido, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede al desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación la aplicación de remanente de ejercicios anteriores. Señala a los presentes que dicho remanente les fue circulado previamente para su lectura y observaciones y solicita autorización para ceder la palabra a la contadora Laura Martínez, Titular de la Coordinación de Recursos Financieros de DIF Saltillo, quien hizo una exposición detallada del mismo.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad la aplicación de remanente de ejercicios anteriores.

A continuación, a efecto de desahogar el **SEXTO PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS** presenta para su aprobación, la baja de bienes muebles adscritos a DIF Saltillo y señala a los presentes que dichos bienes les fueron circulados previamente para su lectura y observaciones, menciona que son bienes no útiles por sus condiciones físicas por lo que serán desincorporados para desecho, y procede a hacer una descripción de los mismos.

- 1.- **Autoclave crisofoli** de 12 litros color blanco, con número de inventario 4186, Cuenta 12431, de equipo médico y de laboratorio.
- 2.- **Batidora Industrial**, color gris con base metálico, con número de inventario 4210, cuenta 12429 de otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que



se aprueba por unanimidad la baja de bienes muebles adscritos a DIF Saltillo.

Acto seguido, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede al desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación la modificación al tabulador de sueldos 2021, nombramiento y creación de una plaza laboral. Señala a los presentes que dicho tabulador les fue circulado previamente para su lectura y observaciones; comenta que la modificación al tabulador corresponde a la plaza de terapeuta para la Unidad Básica de Rehabilitación.

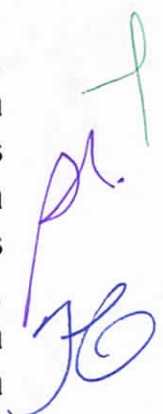
En uso de la voz, la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, menciona que el cambio en el tabulador es en relación a la plaza de terapeuta, comenta que se contaba con el apoyo de un doctor el cual se jubiló, por lo que requieren contratar un médico especialista para cubrir la plaza en la Unidad Básica de Rehabilitación y el tabulador se encontraba muy bajo, por lo que no es fácil obtener un profesional de la especialidad requerida.

A continuación, comenta que en relación a la creación de plaza laboral, la misma estaría destinada a la Coordinación de Vida y Salud, en el área de psicología, lo anterior en base a una evaluación que se hizo a los elementos de la policía preventiva municipal, misma arrojo que era necesario que contaran con apoyo emocional debido al constante estrés en su trabajo; comenta que aun y cuando la plaza este asignada a DIF, estaría de planta atendiendo a los elementos en la Dirección de Policía Municipal y menciona que por parte de DIF, se les proporcionará una serie de cursos y talleres para el manejo de emociones.

Señala que en relación al nombramiento, solicita al Consejo aprueben se nombre al **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, quien actualmente funge como Encargado de la Dirección de DIF Saltillo, como Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, surtiendo efecto su nombramiento a partir del día 26 de julio del presente año.

Acto seguido, en uso de la voz el **DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ**, comenta que es muy importante recalcar y apoyar el punto de vista de la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, en el que las personas que trabajan para el cuidado de la salud, tengan un trabajo e ingreso digno para sus necesidades lo que conlleva el que se cuente con personas preparadas y brillantes que deseen trabajar en municipio y señala es importante dar a conocer que se están ofreciendo centros de trabajo de alta calidad y con todos los insumos necesarios.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que



se aprueba por unanimidad la modificación al tabulador de sueldos 2021, la creación de una plaza laboral y el nombramiento del **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, como Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a partir del día de hoy 26 de julio del presente año.

Acto seguido, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede al desahogo del **OCTAVO PUNTO** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación el Código de Conducta para el Sistema para el

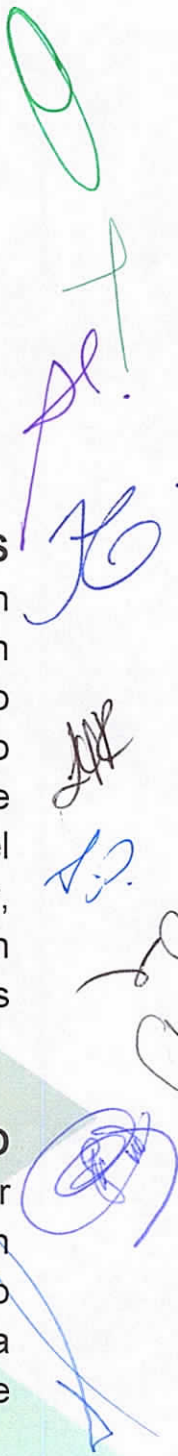
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo. Señala a los presentes que dicho código les fue remitido previamente para su lectura y observaciones.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por mayoría el Código de Conducta para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila.

A continuación, a efecto de desahogar el **NOVENO PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, señala que es el relativo a Asuntos Generales, preguntando a los consejeros y consejeras presentes si tienen algún asunto a desahogar.

Acto seguido, en uso de la voz, la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, señala que en el DIF se sigue trabajando y comenta que en relación a las auditorias llevadas a cabo, las contestaciones vienen favorables sin observación en montos, menciona que se está auditando el 2020 y el primer trimestre del 2021, por lo que señala que el equipo administrativo esta con mucho trabajo y menciona que operativamente se están llevando a cabo los programas casi al cien; señala que en el mes de agosto se tendrán los juegos y coronación del adulto mayor, donde serán menos los participantes que en años anteriores, la intención es hacer el mayor esfuerzo para dejar a la próxima administración las bases para que siga trabajando.

A continuación, en uso de la voz, el **DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ**, comenta que existe mucha actividad en DIF, para recuperar las actividades y la imagen exitosa, pero señala que se están incrementando los casos Covid, por lo que es necesario que el desarrollo de las actividades vaya de la mano con el cuidado de la salud. Comenta que a la fecha se tuvo una alta considerable, por lo que menciona que hay que ser cuidadosos en los siguientes meses de actividades.



En uso de la voz la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, comenta que se estarán cubriendo todos los protocolos y señala que se están cuidando las medidas sanitarias en eventos como en las instalaciones y con el personal de DIF.

El Secretario Técnico, en vista de no existir más asuntos a tratar, procede al desahogo del **DÉCIMO PUNTO** del orden del día.

Acto seguido, en uso de la voz la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, agradece a todos los miembros su asistencia y refrenda el compromiso de seguir trabajando por la ciudadanía, y procede a declarar clausurada la sesión ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos (13:45 pm), del día veintiséis de julio del año dos mil veintiuno, firmando la presente acta para su debida constancia, los que en ella intervienen.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

plus

ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS,
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL
ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO,
COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

[Handwritten signature]

LIC. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL
LIC. CARLOS HUMBERTO ROBLES LOUSTAUNAU
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

autm

ING. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO

EM

LIC. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

EM

DR

LIC. DIEGO RODRÍGUEZ CANALES
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

LA

DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

LA

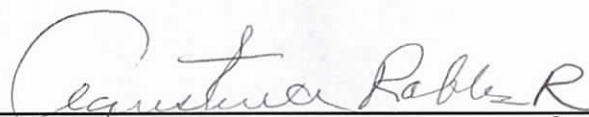
LA

LA

LA

*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha veintiséis de julio de dos mil veintiuno.

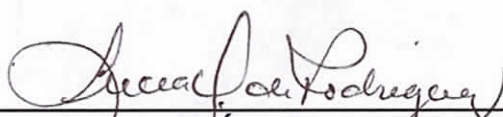
LA



C. AGUSTINA ROBLES RAMÍREZ
CUARTA REGIDORA, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

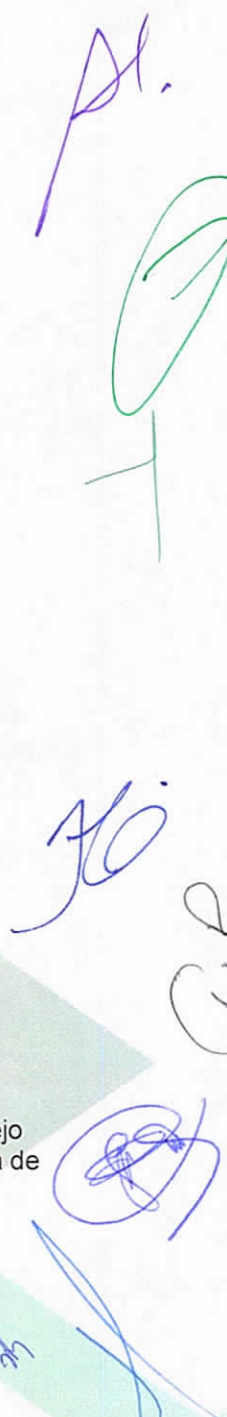


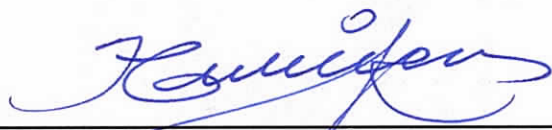
LIC. ALICIA DE LA PEÑA DE LEÓN
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO



MTRA. LUCÍA P. GARZA GUERRA
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL
ING. MANUEL LÓPEZ VILLARREAL
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha veintiséis de julio de dos mil veintiuno.





MTRO. JOSE RAMÓN CUBILLAS ROMERO
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO



*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha veintiséis de julio de dos mil veintiuno.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA**

TABULADOR 2021

	CLAVE DE NIVEL	PUESTO	SUELDO NETO MENOR MENSUAL	SUELDO NETO MAYOR MENSUAL	SUELDO BRUTO MAYOR MENSUAL	TOTAL DE PERCEPCIONES
1	DG	DIRECTOR GENERAL	\$ 55,000.00	\$71,000.00	\$ 97,000.00	\$ 135,000.00
2	SBA	SUBDIRECTOR	\$ 30,000.00	\$37,000.00	\$ 52,000.00	\$ 56,000.00
3	SP	SECRETARIO PARTICULAR	\$ 18,000.00	\$28,000.00	\$ 35,000.00	\$ 38,000.00
4	SPS	SECRETARIA	\$ 6,000.00	\$14,000.00	\$ 16,000.00	\$ 18,500.00
5	COD	COORDINADOR	\$ 15,000.00	\$35,000.00	\$ 48,000.00	\$ 52,000.00
6	JDP	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 10,000.00	\$28,000.00	\$ 35,000.00	\$ 38,000.00
7	JDD	JEFE DE DEPARTAMENTO DEPORTES	\$ 10,000.00	\$19,000.00	\$ 21,000.00	\$ 25,000.00
8	JDM	JEFE DE DEPARTAMENTO MEDICO	\$ 10,000.00	\$19,000.00	\$ 21,000.00	\$ 25,000.00
10	AG	AUXILIAR GENERAL	\$ 7,000.00	\$16,000.00	\$ 17,500.00	\$ 19,000.00
11	AA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 5,500.00	\$18,000.00	\$ 22,000.00	\$ 26,000.00
12	DEI	DIRECTORA DE ESTANCIA INFANTIL	\$ 12,000.00	\$28,000.00	\$ 35,000.00	\$ 38,000.00
13	ENR	ENCARGADA UBR	\$ 10,000.00	\$16,000.00	\$ 23,000.00	\$ 27,000.00
14	ITR	INSTRUCTOR	\$ 3,500.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00
15	PSC	PSICOLOGO	\$ 8,000.00	\$16,000.00	\$ 22,000.00	\$ 25,000.00
17	DDR	DISEÑADOR GRAFICO	\$ 5,500.00	\$15,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00
18	TBS	TRABAJADOR SOCIAL	\$ 5,000.00	\$14,000.00	\$ 16,000.00	\$ 17,500.00
19	ABG	ABOGADO	\$ 7,000.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00
20	AE	AUXILIAR DE EDUCADORA	\$ 5,000.00	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,500.00
21	ECC	ENCARGADO COCINA	\$ 7,000.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00
23	EDE	EDUCADORA	\$ 6,000.00	\$11,000.00	\$ 13,000.00	\$ 15,000.00
24	PART	PROYECTOS ARTISTICOS	\$ 15,000.00	\$24,000.00	\$ 28,000.00	\$ 32,000.00
25	APA	AUXILIAR PROYECTOS ARTISTICOS	\$ 8,000.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,500.00
26	CHF	CHOFER	\$ 6,000.00	\$11,500.00	\$ 14,000.00	\$ 16,000.00
27	CCA	COCINERA	\$ 4,500.00	\$10,000.00	\$ 11,500.00	\$ 13,000.00
28	ITE	INTENDENTE	\$ 4,500.00	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00
29	TRA	TERAPISTA	\$ 7,000.00	\$25,000.00	\$ 29,000.00	\$ 33,000.00
30	RCT	RECEPCIONISTA	\$ 4,000.00	\$16,000.00	\$ 18,500.00	\$ 21,000.00
31	VLD	VELADOR	\$ 4,000.00	\$ 9,000.00	\$ 11,500.00	\$ 13,000.00
33	CG	CAJA GENERAL	\$ 6,000.00	\$11,500.00	\$ 15,000.00	\$ 17,000.00
34	EGF	ENCARGADO DE FARMACIA	\$ 7,000.00	\$17,000.00	\$ 23,000.00	\$ 26,000.00
35	PM	PROCURADOR MUNICIPAL	\$ 15,000.00	\$35,000.00	\$ 48,000.00	\$ 52,000.00
36	ENG	ENCARGADO	\$ 7,000.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00

PERCEPCIONES ADICIONALES AL SUELDO

Pago de Aguinaldo:

43 días de sueldo bruto a los trabajadores de confianza

30 días de sueldo bruto a los trabajadores eventual

Prima Vacacional:

75% de los días que le corresponden de vacaciones por período (confianza)

25% de los días que le corresponden de vacaciones por período (eventual)

Se otorga una ayuda para despensa de \$50.00 y una ayuda para transporte de

\$10.00 mensuales a los trabajadores de confianza

Pago de días 31

En la columna de SUELDO BRUTO MENSUAL se toman en cuenta los conceptos de la nomina

Sueldo Bruto, Compensacion, Gasto, transporte, despensa para el total del sueldo Bruto. Libre de deducciones

En la columna de TOTAL DE PERCEPCIONES se toman en cuenta los conceptos de la nomina

Sueldo Bruto, Compensacion, Gasto, Ajustes por Pagar, Pensiones, Despensa, Quinquenio.

Transporte Subsidio al Empleo, Servicio medico. Libre de deducciones

Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right side of the page.